

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 1 de 3

**EL SUSCRITO SECRETARIO TURISMO DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CERTIFICA

Que recibió a satisfacción del/la señor/a **JEIHER ALGEMIRO BROCK STEELE** Identificado/a con cédula de ciudadanía N°1.123.624.506, las Obligaciones Específicas establecidas en Contrato de Prestación de Servicio N° **CO1.PCCNTR.8622691** del 2025, del Proceso Contractual No.**CD-STU-4484-2025**. Para efectos del pago correspondiente a (un mes) de servicio, suministro la siguiente información:

1. Información del Contrato

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TURISMO DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD DE FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA EN LAS PLAYAS DE SAN ANDRÉS ISLA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD TURÍSTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS"
Periodo Certificado	24 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025
Informe Número	01
Fecha de Suscripción del contrato	21/11/2025
Fecha de Inicio	24/11/2025
Plazo inicial del Contrato	UN (01) MES
Valor Inicial del Contrato	\$2.733.150.00
Forma y Condiciones de Pago	UNA (01) CUOTA POR VALOR DE DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE.
CDP (Certificado De Disponibilidad Presupuestal) No.	6762
Rp (Registro Presupuestal) No.	6835
VALOR A PAGAR	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$2.733.150.00) M/CTE.
Dirección del Contratista	SAN ANDRÉS ISLA
Correo Electrónico del Contratista	ajbrock-12@hotmail.com
Nombre del Supervisor	RICARDO CAMACHO CADAVID

MODIFICACIONES AL CONTRATO	
Modificadorio No:	
Tipo de Modificadorio	
Fecha	
Cláusula Modificada	

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 2 de 3

Resumen del Modificadorio	
Valor final (+ Modificadorio)	
Plazo de Ejecución Final (+ Modificadorio)	

2. Garantías

¿Al contrato se le exigió pólizas? SI ____ NO X (Si la respuesta es No pase al numeral 3)

2.1. Las obligaciones contractuales se respaldan con la siguiente póliza:

Póliza No. _____ de fecha _____, expedida por _____ y aprobada mediante Resolución No. _____ de fecha _____ que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

2.2. Modificaciones de Póliza: APLICA ____ NO APLICA X

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO

3. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que se encuentra dando estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- cuando aplique) y se anexa para tal fin, las planillas soportes del cumplimiento por parte del contratista

FECHA DE PAGO	NÚMERO DE PLANILLA	HONORARIOS MENSUALES	INGRESO BASE COTIZACIÓN (40%)	SISTEMA DE SALUD (12,5%)	SISTEMA DE PENSIÓN (16%)	ARL
0	0	0	0	0	0	0

4. Cumplimiento de Ejecución Presupuestal

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 27-10-2016	Código: FO-EV-MC-07
	RECIBO A SATISFACCION	Versión: 01	Página 3 de 3

Valor Total de los pagos realizados a la fecha (\$)	%
\$0	0

5. Observaciones

--

6. Anexos

ANEXO	No. FOLIOS
CERTIFICADO SALUD	1
CERTIFICADO PENSIÓN	1
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA	1
ACTA DE INICIO	1
CERTIFICADO ARL	1

De conformidad a lo antes expuesto y para constancia se firma en San Andrés Isla, a los Seis (06) días del mes de Enero de 2026.


RICARDO CAMACHO CADAVID
Secretario de Turismo

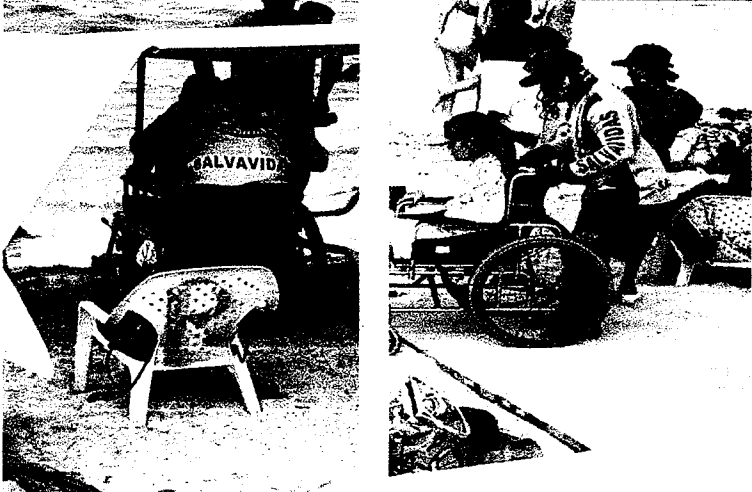
Proyecto: N. Hodgson
Reviso: R. Camacho
Archivo: N. Hodgson

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 1 de 4	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contratista	JEIHER BROCK STEELE		C.C.	1.123.624.506
Año	2025		No Contrato	CO1.PCCNTR.8622691/ CD-STU-4484-2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TURISMO DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE BRINDAR SEGURIDAD DE FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y OPORTUNA EN LAS PLAYAS DE SAN ANDRÉS ISLA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD TURISTICA EN LA ISLA DE SAN ANDRÉS.			
Periodo del Informe		Desde:	24 DE NOVIEMBRE 2025	Hasta: 23 DE DICIEMBRE 2025

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS		
Ítem	Objetivo / Entregable	Actividad
1	Se encargará de vigilar, prevenir y atender, brindando respuestas inmediatas de rescate acuático y primeros auxilios de las emergencias a aquellas personas en su situación de riesgo dentro o alrededor del agua.	Se realizó apoyo mediante vigilancia, prevención y atención a aquellas personas en situación de riesgo dentro o alrededor del agua. Salvavidas brinda ayuda a adulto mayor quien sufre de trombosis a ingresar al mar para disfrutar de él. 
2	Prevenir los accidentes dentro de su zona de vigilancia área de playa con escaneos constantes, así como la realización de rescates cuando fuera necesario.	Se realiza prevención de accidentes dentro de la zona de vigilancia en las playas de Spratt Bight, esto se realiza mediante escaneos constantes. 
3	Debe responder con pertenencia e inmediatez ante situaciones de peligro y emergencia.	Se respondió con pertenencia e inmediatez a situaciones de peligro y emergencia. Salvavidas Jeiher realiza gestión social con bañista con movilidad reducida quien va a realizar su ingreso al mar.

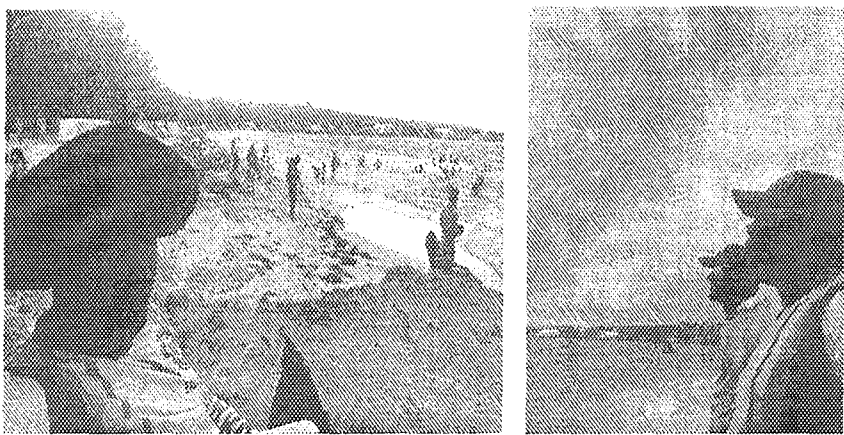
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 2 de 4	

		
4	Deben ser capaces de proveer los elementos, capacidades y técnicas para ayudar a prevenir ahogamientos u otras emergencias en su área de responsabilidad.	Se cuenta con los elementos necesarios para ayudar a prevenir ahogamientos u otras emergencias en mi área de responsabilidad asignada. 
5	Proveer y divulgar la cultura de la protección y conservación del medio marino, políticas Sea Flower.	En el turno asignado se promueve y divulga la cultura de la protección y conservación del medio marino, políticas Sea Flower.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 3 de 4	

		
6.	Apoyar en el cuidado y buen mantenimiento del sistema de boyado.	Se apoyó en el cuidado y buen mantenimiento del sistema de boyado.
7.	Contar con un adecuado y óptimo estado físico para ejercer a cabalidad el ejercicio de sus funciones de salvamento acuático.	Se cuenta con un adecuado y óptimo estado físico para ejercer a cabalidad el ejercicio de mis funciones como salvavidas dentro del grupo de salvamento acuático.
8.	Las establecidas en el manual de Operación del Cuerpo de Salvamento y Rescate Acuático.	Salvavidas Jeiher realiza prevención a bañistas que se encuentran haciendo uso de las playas de Rocky Cay. 

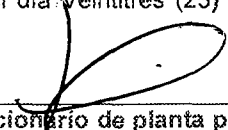
	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 08-06-2016	Código: FO-EV-MC- 05	
	FORMATO INFORME	Versión: 01	Página 3 de 3	

7.	Contar con un adecuado y óptimo estado físico para ejercer a cabalidad el ejercicio de sus funciones de salvamento acuático.	Se cuenta con un adecuado y óptimo estado físico para ejercer a cabalidad el ejercicio de mis funciones como salvavidas dentro del grupo de salvamento acuático.
8.	Las establecidas en el manual de Operación del Cuerpo de Salvamento y Rescate Acuático.	Salvavidas Jeiher realiza prevención a bañistas que se encuentran haciendo uso de las playas de Rocky Cay. 
9.	Entregar informes mensuales de la ejecución de sus actividades donde se anexen los soportes fotográficos y/o documentales.	Hago entrega de mi informe mensual con la ejecución de mis actividades anexando soportes fotográficos de la misma.
2. ANEXOS		
CERTIFICADO SALUD COLSANITAS CERTIFICADO PENSIÓN ACTA DE INICIO CERTIFICADO CUENTA BANCARIA		

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de 2025.

JEIHER BROCK STEELE
Contratista

Nombre : JEIHER BROCK STEELE


Funcionario de planta para apoyo de la Supervisión
Nombre: ORMEL FORBES MARTÍNEZ


Jefe oficina Responsable
Nombre: RICARDO CAMACHO CADAVID